



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005785

Las condes, 05 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 3313/2025, 990/2026; Modificacion contrato de fecha 17 de marzo de 2026; Certificado de conformidad No 218 de fecha 30 de septiembre de 2026; Certificado de fecha 29 de septiembre de 2026; Memo GDP No 990 de fecha 28 de septiembre de 2026; Jefe Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Recepcion definitiva de fecha 29 de septiembre de 2026; Registro publico electronico No 12539982186; Los documentos que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000812	FAL 223	29/09/2026	GEPEREX LIMITADA FACTORIZA S.A.	2152211999001	1.881.885	1.881.885
TOTAL					1.881.885	1.881.885

La cantidad de :
UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:
- 5321122011 \$ 1.881.885

